

PRESUPUESTOS 2003



**UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA**

MEMORIA ECONÓMICO FINANCIERA

ÍNDICE

1.- Ingresos y Gastos. Resumen General

2.- La Financiación del Presupuesto

- 2.1. Tasas y Precios Públicos
- 2.2. Transferencias Corrientes
- 2.3. Ingresos Patrimoniales
- 2.4. Transferencias de Capital
- 2.5. Ingresos por actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación

3. La aplicación de los recursos. El Presupuesto de Gastos

- 3.1. Los Gastos de Personal
- 3.2. Asignación de créditos para el funcionamiento de Centros y Departamentos
- 3.3. Asignación de créditos a las Oficinas Centralizadas
- 3.4. Los Gastos de Operaciones Financieras
- 3.5. Las Inversiones en Infraestructuras

1.- Ingresos y Gastos. Resumen General

El Presupuesto de la Universidad Politécnica de Valencia para el año 2003 asciende a 218.613.753.40 Euros. El cuadro siguiente muestra los resúmenes del estado de ingresos y gastos clasificados por capítulos de acuerdo con la preceptiva clasificación por naturaleza económica.

Al estar elaborado con anterioridad a la liquidación del ejercicio 2002, el capítulo 8 "Activos Financieros" del estado de ingresos, no integra la estimación del Remanente Genérico de dicho ejercicio. La Documentación Oficial del Presupuesto no recoge estas partidas y las Normas de Funcionamiento establecen las disposiciones necesarias para integrar esta financiación y el gasto correspondiente una vez liquidado el ejercicio. El presupuesto de la U.P.V. para el año 2003 presenta, en consecuencia, unos estados contables derivados propiamente de las estimaciones de ingresos y las consignaciones de gastos para el ejercicio corriente del 2003.

La diferencia entre ingresos y gastos corrientes consolidados del ejercicio muestra las relaciones financieras básicas de la institución y hablan de su capacidad para generar el ahorro interno que le permita abordar la financiación de inversiones propias.

El saldo de operaciones de capital determina la necesidad global de financiación que requiere la formación de capital. Si la institución genera ahorro, la diferencia con la formación de capital determina la necesidad de financiación (recursos de endeudamiento neto) que requiere la misma.

Los ingresos por actividades convenidas o contratadas de investigación, desarrollo e innovación, se equilibran con los gastos asignados a estos conceptos, contribuyendo con la deducción del 10% sobre los pagos al personal universitario al sostenimiento parcial de los gastos generales que genera su desarrollo.

La financiación prevista en concepto del cumplimiento de objetivos, o aquella que se obtiene de instituciones o empresas para desarrollar una actividad específica, se aplica al desarrollo de un amplio abanico de programas de apoyo a la docencia, la investigación, la cultura y a actividades de extensión universitaria. Estos programas constituyen un elemento característico de nuestra universidad en el ámbito universitario español, tanto por su cuantía global, como por su objetivo de estímulo activo hacia la mejora de la calidad universitaria.

Es importante resaltar que los ingresos de financiación por objetivos están íntegramente destinados a políticas de incentivo y no soportan gastos de naturaleza consolidable.

El Presupuesto 2003 de la U.P.V. muestra el mantenimiento de una situación financiera saneada, con capacidad de generación de ahorro y posibilidad de destinar el mismo a la realización de inversiones propias.

El criterio de presupuestación del gasto para el ejercicio 2003 es el de ajuste de los créditos a la previsión de ejecución del gasto en fase de obligación.

El cuadro siguiente muestra el desarrollo detallado de la Cuenta Financiera de la U.P.V. con la agrupación de los ingresos y los gastos por su doble naturaleza económica y funcional.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

Presupuesto 2003

CONCEPTOS DE INGRESOS Y GASTOS	PR. INICIAL 2003
3.1.- Tasas y Otros Ingresos	43.768.430,76
*Tasas Secretaría y Otros	950.000,00
* Tasas Académicas	20.300.000,00
* Publicaciones	1.272.596,34
* Deportes	0,00
* Parvulario	93.226,89
* Ingresos ICE	95.669,83
* Escola d'Estiu	323.937,70
* I+D Empresas	11.404.000,00
* I+D AA.PP.	3.979.000,00
* Formación Postgrado	5.350.000,00
4.1.- Transferencias Corrientes	162.102.891,19
* PPF/ Subvención Fija	1.538.590,99
* PPF/ Subvención Ordinaria	137.072.830,65
* PPF/ Compensación CNEA	1.199.019,15
* PPF/ Financiación por cumplimiento objetivos	10.109.121,26
* Compensación g. financieros Deuda Plan Inversiones G.V.	9.679.164,00
* Convenio AGECV	641.869,83
* Becas Movilidad/ MEC	779.663,64
* Becas Erasmus/ G. Valenciana	151.062,91
* Normalización Lingüística/ G. Valenciana	30.050,61
* Convenios Instituciones Financieras	901.518,16
5.- Ingresos Patrimoniales	397.395,13
* Interese de Depósitos	0,00
* Productos Concesiones	397.395,13
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES CORRIENTES	206.268.717,08
7.1.- Tr.Capital para Inv. Planes	1.803.036,31
* Feder II. P. Operativo	0,00
* Feder P.O. Regional	1.803.036,31
7.2.- Tr. Capital para Investigación	10.282.000,00
* Proyectos Invest. CICYT/MEC	5.124.000,00
* Proyectos Invest. Otros DEP.	0,00
* Proyectos Invest.G. Valenciana	1.160.000,00
* Proyectos Invest. C. Europ.	1.498.000,00
* Otras subvenciones no competitivas	2.500.000,00
8.- Activos Financieros	260.000,00
* Devolución Anticipos y Rendimiento de Patentes	260.000,00
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES DE CAPITAL	12.345.036,31
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	218.613.753,40

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

Presupuesto 2003

CONCEPTOS DE INGRESOS Y GASTOS	PR. INICIAL 2003
1.- Gastos de Personal	111.147.880,57
* Plantilla PDI	71.391.793,47
* Plantilla PAS	28.693.900,29
* S. Social	11.062.186,80
2.1.- Gastos de Funcionamiento e Inversiones Menores	25.345.320,95
* Centros (G. Funcionamiento + Inversiones Menores)	2.354.632,62
* Departamentos (G. Funcionamiento + Inversiones Menores)	3.939.093,03
* Dirección y Programas (G. Funcionamiento)	1.774.140,86
* Servicios Universitarios (G. Funcionamiento)	3.565.348,32
* Servicios Generales (G. Funcionamiento)	13.712.106,12
3.- Gastos Financieros	9.679.164,00
* Intereses Operaciones Plan Inversiones Generalitat Valenciana	9.679.164,00
4.- Transferencias corrientes	306.516,17
* Financiación Ordinaria FUPV	306.516,17
TOTAL GASTOS CORRIENTES CONSOLIDADOS	146.478.881,69
6.1.- Inversiones en Infraestructura	23.294.536,80
* Inversión Ordinaria	2.001.912,39
* Inversiones Propias en Infraestructuras	19.489.588,10
* Feder II. P. Operativo	0,00
* Feder P.O. Regional	1.803.036,31
6.4.- Gasto en Convenios y Contratos de I+D+I y F. Postgrado	31.015.000,00
* CFP	5.350.000,00
* CTT	25.665.000,00
TOTAL GASTOS Infraestructura, I+D+i y F. POSTGRADO	54.309.536,80
Programas Apoyo a la Mejora Docente	8.192.423,95
Programas Apoyo a la Mejora I+D+i	6.929.837,42
Programas Culturales	1.170.979,52
Programas Complementarios	1.532.094,02
TOTAL DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	218.613.753,40
Programas Apoyo a la Mejora Docente	8.192.423,95
2 * ICE/ Programa FIPU	58.238,07
2 * Programa Apoyo a la Docencia	390.657,87
2 * Gastos Plan Innovación Educativa	168.283,39
2 * Proyecto EUROPA	1.262.125,42
4 * Becas ICE Encuesta Docente	30.050,61
4 * Proyectos Fin de carrera en Empresas	390.657,87
4 * Becas Apoyo Fomento Empleo	137.932,28
4 * Programas Apoyo Intercambio Académico	2.187.111,00
4 * Becas Apoyo Intercambio Académico	110.345,82
4 * Becas Plan Innovación Educativa	150.253,03
4 * Ayuda Complementaria a la Enseñanza	300.506,05
6 * Programa Equipamiento Docente	2.103.542,37
6 * Programa de Innovación Educativa	300.506,05
6 * Centros de Autoaprendizaje en Valenciano	30.651,62
6 * Centros de Autoaprendizaje en Lenguas Extranjeras	30.651,62
6 * Proyecto EUROPA	540.910,89

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

Presupuesto 2003

CONCEPTOS DE INGRESOS Y GASTOS	PR. INICIAL 2003
Programas Apoyo a la Mejora I+D+i	6.929.837,42
2 * Programa Apoyo I+D+i	42.912,27
2 * Programa Apoyo Tercer Ciclo	106.000,00
4 * Compensación Tasas Doctorado Becarios FPI	631.600,00
4 * Ayudas a Programas de Tercer Ciclo	0,00
4 * Ayudas para promover profesores invitados en Programas de Tercer Ciclo	0,00
6 * Publicación de artículos y publicaciones científicas	15.325,81
6 * Pertenencia a comités editoriales de revistas	22.912,26
6 * Bolsas de viaje para presentación resultados en congresos y reuniones C.T. Y A.	185.442,28
6 * Estancia de investigadores de prestigio en la UPV	91.954,85
6 * Estancia de profesorado de la UPV en Centros Investigación de prestigio	179.388,41
6 * Programa IDEAS	245.212,94
6 * Gestión de Patentes	170.000,00
6 * Reserva de Fondos para Anticipos	90.000,00
6 * Ayudas a la organización de congresos y reuniones C.T. Y A.	67.433,56
6 * Cofinanciación Infraestructura	306.516,17
6 * Becas de Formación del Personal Investigador	747.899,46
6 * Primeros Proyectos de Investigación	292.819,41
6 * Realización de Proyectos Interdisciplinares	398.471,03
6 * Elaboración de solicitudes a proyectos de investigación	30.651,62
6 * Gestión de Base de Datos Vicerrectorado Investigación	24.521,29
6 * Ayuda Complementaria a la Investigación	613.032,35
6 * Programa INNOVA	613.032,35
6 * Acciones especiales	75.000,00
6 * Programa Apoyo Tercer Ciclo	96.000,00
6 * Adquisiciones Bibliográficas	1.613.255,92
6 * Programa Equipamiento Informático Profesorado	270.455,45
Programas Culturales	1.170.979,52
2 * Programa Promoción Valenciano	208.431,00
2 * Fondo Arte Contemporáneo y Registros Culturales	49.042,59
2 * Cultura	606.902,02
4 * Becas Promoción Lingüística	110.345,82
4 * Becas Cultura y Fondo Arte Contemporáneo	43.000,00
6 * Forum Unesco	153.258,09
Programas Complementarios	1.532.094,02
2 * Acción Social	52.370,17
2 * Centro de Cooperación al Desarrollo	18.390,97
2 * Universidad Politécnica Abierta	172.176,27
2 * Programa Promoción Lenguas Extranjeras	67.433,56
2 * Escola d'Estiu	323.937,70
4 * Becas y Ayudas Deportivas	123.066,00
4 * Ayudas de Acción Social y Solidaridad	511.882,01
4 * Programa Universidad Politécnica Abierta	106.449,26
4 * Area Información	38.473,91
4 * Becas Calidad	34.407,46
4 * Becas Escola Estiu	30.172,91
4 * Programa Buenas Ideas	7.356,39
6 * Programa Universidad Politécnica Abierta	45.977,43

2.- La Financiación del Presupuesto

La financiación del presupuesto de gastos de la Universidad Politécnica de Valencia para 2003 asciende a 218.613.753,40 €, atendiendo a su clasificación económica pasamos a describir las fuentes de ingreso más relevantes y a especificar el cálculo de sus estimaciones para el ejercicio 2003.

2.1.- Los ingresos por tasas, precios públicos y otros ingresos

Bajo este concepto se agrupan tanto los precios académicos como la compensación por becas que realiza el Ministerio de Educación y Ciencia. Las tasas constituyen la fuente de ingresos propios de carácter recurrente más importante de la Universidad. El cuadro siguiente muestra la evolución de esta fuente de ingresos en el ejercicio precedente y su previsión para 2003.

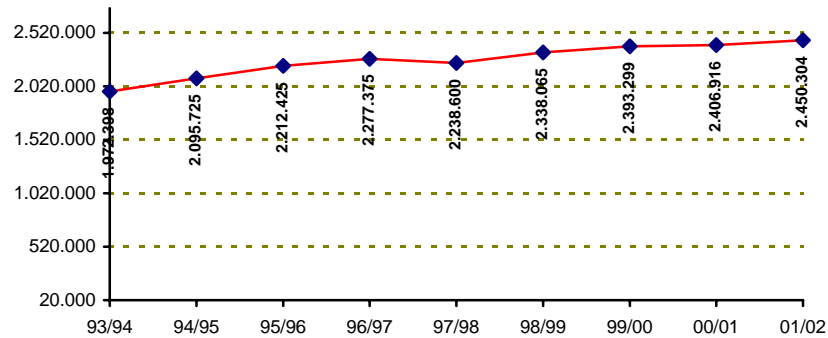
En relación con las actividades de Formación, se ha estabilizado la tendencia de ejercicio anteriores de la reducción del número de horas por curso y se ha consolidado la formación específica a demanda de las empresas con un fuerte incremento de los ingresos por este concepto.

En el apartado de otros ingresos se recogen los correspondientes a venta de Publicaciones, ingresos del ICE, ingresos de L'Escola d'Estiu, ingresos del Parvulario e ingresos de Deportes. Estos ingresos tienen una evolución moderada sobre la estimación del año 2002 donde su liquidación ha tendido a superar ligeramente las previsiones y en los que se mantiene un comportamiento de estabilidad o moderado crecimiento en las actividades que los generan.

Ingresos por precios públicos de enseñanza reglada y otros ingresos en los ejercicios 2002 y 2003

CONCEPTOS	euros	
	2002 Prv. Liquidación	2003 Presupuesto
Compensación Becas M.E.C.	3.894.558,44	4.880.000,00
Curso 2002/2003 (Pago fraccionado)	4.978.543,87	5.000.000,00
Curso 2002/2003 (Becarios no admitidos)	2.154.989,01	2.100.000,00
Curso 2002/2003 (Ampliación)	194.727,92	240.000,00
Curso 2003/2004 (Pago único)	1.298.186,15	1.500.000,00
Curso 2003/2004 (Pago fraccionado)	5.517.291,12	5.500.000,00
Subtotal ingresos por enseñanzas de grado	18.038.296,50	19.220.000,00
Matrícula de Tercer Ciclo	953.686,16	1.080.000,00
Subtotal ingresos por enseñanzas de post-grado	953.686,16	1.080.000,00
Tasas de secretaría y centros adscritos	841.416,78	950.000,00
Publicaciones	1.039.702,86	1.060.496,92
ICE	93.793,95	95.669,83
Escola d'Estiu	270.455,45	323.937,70
Escuela Infantil	91.398,92	93.226,89
Subtotal otros ingresos por servicios complementarios	2.336.767,96	2.523.331,34
TOTAL TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS	21.328.750,62	22.823.331,34

Nº DE CRÉDITOS MATRICULADOS EN LA U.P.V. POR CURSO ACADÉMICO



2.2.- Los ingresos por Transferencias Corrientes

2.2.1.- La Financiación Ordinaria del Programa Plurianual de Financiación 1999/2003

El Plan Plurianual para la Financiación del Sistema Público Universitario Valenciano aprobado en 1999 (en adelante PPF), determina la financiación total corriente de cada Universidad mediante la suma de tres componentes diferenciadas:

Financiación fija: financiación que se asigna a cada universidad en concepto de costes mínimos de funcionamiento ordinario. El valor de la misma supone el 1,25% de la financiación total del conjunto de las universidades.

Financiación básica: establecida en función de los costes en que debe incurrir una Universidad para impartir la docencia de acuerdo con unos estándares de calidad prefijados. Esta componente de la financiación supone el 86,75% de la financiación total de las universidades.

La financiación básica es un sistema de financiación por alumno equivalente. Para ello, se define el concepto de estudiante a tiempo completo como 65 créditos matriculados y se establece el coste medio por estudiante a tiempo completo correspondiente a cada titulación, independientemente de la Universidad en la que se imparta. Por tanto, la financiación básica de cada Universidad se obtiene multiplicando el coste medio por estudiante a tiempo completo de cada titulación (variable en función de su experimentalidad) que imparte por el número de estudiantes a tiempo completo matriculados en las mismas.

Número de ETC por grupo de teoría y ciclo	1º ciclo	2º ciclo	1º+2º ciclo
Nº de estudiantes por grupo de teoría (TMGT)	115	50	80

Niveles de experimentalidad de las titulaciones	1	2	3	4	5
Coeficiente de experimentalidad (exp)	1,1	1,5	1,625	1,92	2,2

La Subvención Ordinaria Anual o Subvención Básica a percibir en el año i por cada Universidad se obtiene multiplicando la subvención

neta por estudiante a tiempo completo de cada titulación que imparte por el número de estudiantes a tiempo completo matriculados en las mismas y sumando el término de financiación fija.

$$SB^i = \sum_j sne_j^i \cdot NETC_j^i$$

Financiación de costes inducidos por la normativa estatal o autonómica: establecida en función de un conjunto significativo de conceptos de coste que las universidades deben atender y sobre los que no tienen capacidad de decisión alguna. Esta componente de financiación se liquida al finalizar cada ejercicio por el importe de los gastos certificados.

La Financiación de costes inducidos por la normativa estatal y autonómica comprende un conjunto de elementos de coste y de menores ingresos que las universidades se ven obligadas a soportar y sobre los que carecen de capacidad de decisión cuyos principales conceptos son:

- a) Complemento de productividad del Personal Docente e Investigador
- b) Exenciones de matrícula por familia numerosa de 1ª y 2ª categoría, calificaciones, etc.
- c) Coste de los procesos de selectividad

2.2. 2 - La Financiación ligada a objetivos

Esta financiación adicional se establece mediante incentivos que se determinan automáticamente en función de unas reglas de valoración del cumplimiento de los objetivos fijados.

La cuantía de la financiación adicional que cada universidad puede obtener será como máximo el 10% del total de su financiación, lo que significa que, habida cuenta que la subvención ordinaria es el 68,75% de la financiación total de la universidad, esta financiación adicional ligada a objetivos puede alcanzar para cada universidad el 14,55% de su subvención ordinaria

$$FLM = 0,1455 \cdot SB$$

El valor de FLM se distribuye proporcionalmente entre los objetivos a cumplir, de forma que la financiación máxima alcanzable por el cumplimiento de un objetivo concreto obj en el año i es

$$FLM_{obj}^i = \alpha_{obj} \cdot FLM^i$$

La subvención adicional condicionada que una universidad obtiene en el año i por el cumplimiento del objetivo obj materializado con el indicador I es la proporción de la financiación máxima asignada a ese objetivo de acuerdo con el grado de cumplimiento alcanzado

$$FL_{obj}^i = \frac{I^i - I_{min}^i}{I_{obj}^i - I_{min}^i} \cdot FLM_{obj}^i \geq 0$$

Por consiguiente, para cada objetivo enunciado, hay que definir la proporción de financiación α_{obj} que le corresponde respecto al conjunto y el indicador que evalúa su cumplimiento. Este indicador puede estar compuesto por la ponderación de un conjunto de indicadores. Para cada objetivo se dará el valor mínimo I_{min}^i para obtener financiación adicional y el valor objetivo I_{obj}^i que supone obtener la financiación adicional máxima asignada a ese objetivo en el caso de su total cumplimiento.

Debido a la diversidad entre las diferentes universidades de la Comunidad Valenciana por su tamaño, antigüedad y tipo de materias que imparte, los valores de α_{obj} , I_{min}^i y I_{obj}^i pueden ser diferentes para cada Universidad. Por ello, éstos deben ser acordados bilateralmente con la Administración autonómica. Dicho acuerdo debe establecerse con el horizonte del año 2003, especificándose los valores de los indicadores a alcanzar cada año. Estos acuerdos bilaterales entre la Administración y cada Universidad serán públicos, así como también lo será el seguimiento del cumplimiento de los mismos.

La subvención adicional condicionada al cumplimiento de los objetivos para cada universidad en el año i será la suma obtenida para cada objetivo

$$SA^i = \sum_{obj} FL_{obj}^i$$

Tras la aplicación provisional de la financiación por objetivos en 1999 y 2000, en octubre del pasado año 2001 se acordó entre la Generalitat Valenciana y las universidades la metodología del sistema común de financiación por objetivos para el periodo 2001/2003 segmentando el mismo en tres conceptos:

1. Valoración de la calidad de cada universidad respecto a Sistema Universitario Valenciano (50% del total de la financiación condicionada por objetivos).
2. Valoración de la calidad de cada universidad respecto a valores de excelencia teórica de los indicadores fijados por la Dirección General de Enseñanzas Universitarias (25% del total de la financiación condicionada por objetivos).
3. Valoración de la calidad de cada universidad respecto a valores de mejora específicos seleccionados por la misma de acuerdo con su estrategia de mejora (25% del total de la financiación condicionada por objetivos).

Los objetivos e indicadores que operan para la determinación de dicha financiación son los que se detallan en el cuadro siguiente. La variabilidad de dicha previsión de ingresos puede aconsejar establecer cautelas en la ejecución de los gastos financiados por los mismos (esencialmente los programas por objetivos) hasta tanto no se haya finalizado la liquidación presupuestaria de 2002.

El resto de transferencias de naturaleza corriente cuya percepción se prevé para el ejercicio de 2003 corresponden a la compensación de los gastos financieros derivados del endeudamiento instrumentado por la Generalitat Valenciana a través de las Universidades para financiar los Programas de Inversiones, las aportaciones de los convenios institucionales establecidos con entidades financieras, así como las diversas aportaciones de la Consellería de Educación y Cultura y el Ministerio de Educación y Cultura en relación con programas específicos.

De acuerdo con lo anterior las cuantías estimadas para el ejercicio 2003 de cada componente son las siguientes:

CONCEPTOS	2002	2003
	Prv. Liquidación	Presupuesto
Financiación Fija	1.514.550,50	1.538.590,99
Financiación Básica	123.189.451,04	137.072.830,65
Financiación de costes inducidos por la normativa estatal	1.198.589,00	1.199.019,15
Financiación por objetivos	9.297.991,24	10.109.121,26
Subtotal Financiación PPF 1999/2003	135.200.581,78	149.919.562,05
Compensación Gastos Financieros Planes Inversiones	7.984.780,13	9.679.164,00
Convenio Estabilidad Presupuestaria A.G.E.C.V.	962.804,74	641.869,83
Subvención becas ERASMUS M.E.C.	751.261,72	779.663,64
Subvención becas ERASMUS G.V.	151.061,99	151.062,91
Subvención Normalización Lingüística G.V.	30.050,61	30.050,61
Convenios Institucionales Entidades Financieras	901.518,16	901.518,16
Subtotal Otras Transferencias Corrientes	10.781.477,35	12.183.329,14
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	145.982.059,13	162.102.891,19

2.3.- Ingresos Patrimoniales

Dentro del capítulo económico de ingresos patrimoniales, se integran los ingresos por concesiones de servicios de la universidad por empresas, las rentas que genera el patrimonio de la universidad y los ingresos financieros derivados de los depósitos bancarios generados por las posiciones de tesorería de la caja de la universidad. En relación con estos últimos, la política presupuestaria de la U.P.V. ha optado durante los ejercicios precedentes por el criterio de no consignar inicialmente cuantía alguna, dado que su posición bancaria depende del flujo de ingresos que esencialmente genere la Generalitat Valenciana, integrando su aportación en la liquidación de cada ejercicio.

De acuerdo con lo anterior las cuantías estimadas de cada componente para el ejercicio 2003 son las siguientes:

CONCEPTOS	2002	2003
	Prv. Liquidación	Presupuesto
Intereses de Depósitos	1.502.530,26	0,00
Ingresos por Concesiones	389.597,18	397.389,12
TOTAL INGRESOS PATRIMONIALES	1.892.127,44	397.389,12

Cuadro de Objetivos Programa Plurianual de Financiación 1999/2003 / ANUALIDAD 2003

Código	Siglas Indicador	INDICADOR	% Indicadores Generales	% Indicadores Excelencia T.	% Indicadores Específicos	I min Generales	I obj Generales	I min Excelencia Teórica 2003 / Imin Específicos 2003	I obj Excelencia Teórica 2003/ Iobj. Específicos 2003
DOCENCIA			35%						
Subtotales			12%	12%	11%				
1	TRDA	Rendimiento Discente Alumnos	2%	2%		minSUV	maxSUV	vUPV02	0,7500
2	TRDE	Rendimiento Discente Egresados	2%	2%		minSUV	maxSUV	vUPV02	0,9500
3	TABAN	Tasa de Abandonos	2%	2%		minSUV	maxSUV	vUPV02	0,1000
5	TAD2	Tasa Admisiones 1ª ó 2ª preferencia	2%	2%		minSUV	maxSUV	vUPV02	1,0000
7	ISAD	Satisfacción Docencia Recibida	2%	2%		minSUV	maxSUV	vUPV02	9,0000
53	TMP	Tasa de Movilidad del Profesorado	2%	2%		minSUV	maxSUV	vUPV02	1,0000
6	PPFD	Particip Prof. Formación Docente			4%			vUPV02	0,2040
8	TME	Tasa Meses Estancia en prog inter.			7%			vUPV02	0,3450
I+D+I			36%						
Subtotales			21%	11%	4%				
12	ISEX	Indice Sexenios (Realesn-1/Potencialesn-1)	7%	4%		minSUV	maxSUV	vUPV02	vUPV02+1
13	RIDT	Recursos IDT por EDP	7%	4%		minSUV	maxSUV	vUPV02	vUPV02*1,1
17	TDOC	Tesis Doctorales Leídas/Doctorandos n-5	7%	3%		minSUV	maxSUV	vUPV02	1,0000
16	BIDT	Nº Meses contrato Becario/Doctor TC			4%			vUPV02	4,1180
POSTGRADO			7%						
Subtotales			2%	2%	3%				
54	TRDAD	Rendimiento Discente Doctorandos	2%	2%		minSUV	maxSUV	vUPV02	0,8000
19	CMENR	Indice Mat. Enseñanza No Reglada			3%			vUPV02	0,0310
EMPLEO			18%						
Subtotales			15%	0%	3%				
61	TEM 1	Tasa de empleo egresados año 1	3%			minSUV	maxSUV		
62	TEM 2	Tasa de empleo egresados año 2	5%			minSUV	maxSUV		
63	TEM 3	Tasa de empleo egresados año 5	7%			minSUV	maxSUV		
20	PEM	Tasa Alumnos con Practicas Empresa			3%			vUPV02	0,4170
GESTIÓN			2%						
Subtotales			0%	0%	2%				
21	PNECU	Total Unidades Evaluadas			2%			vUPV02	0,4830
CULTURA			2%						
Subtotales			0%	0%	2%				
25	FDEP	Indice Actividades Deportivas			2%			vUPV02	0,4810
TOTAL GENERAL			100%						
Subtotales			50%	25%	25%				

SUV / Sistema Universitario Valenciano

Si vUPV02 (valor del indicador en la UPV en el año 2002) es superior a medSUV se tomó el valor medio

2.4.- Transferencias de Capital

La adecuación de las infraestructuras de la U.P.V. al crecimiento en el número de alumnos y de personal universitario ha requerido de un esfuerzo de inversión en nuevas infraestructuras y de adecuación de las existentes, que deberá ser completado en los próximos años, aunque con un volumen progresivamente decreciente. Debido al mayor volumen de infraestructuras, será necesario atender progresivamente unos mayores gastos derivados de la reposición y mantenimiento de los edificios, instalaciones y equipos.

El modelo de financiación preveía la inversión en nuevas infraestructuras y la adecuación de las existentes a través del segundo Plan de Inversiones y los

costes derivados del mantenimiento, conservación y reposición de las mismas como una de las componentes del CMTE.

La tercera anualidad del Plan de Inversiones correspondiente al 2001, agotaba la disposición del mismo que se encuentra actualmente en fase de ejecución mediante el mecanismo establecido de incorporación de remanentes específicos de cada ejercicio y por generación de las cuantías de gasto autorizadas por la Consellería de Cultura y Educación. El presupuesto de la U.P.V. para 2003 no recoge, en consecuencia, ningún ingreso específico para financiación de inversiones procedente de la Generalitat Valenciana, aunque la incorporación de remanentes específicos de los ejercicios precedentes en los que se aprobaron las correspondientes inversiones, permitirá financiar las inversiones autorizadas y cuya ejecución no se haya completado.

La financiación externa, adicional a la obtenida con cargo a los recursos propios de universidad, de la inversión en el ejercicio 2003 procede, por tanto, exclusivamente de los fondos estructurales europeos del FEDER y el FEDER Interregional, cuya gestión depende del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

De acuerdo con lo anterior las cuantías estimadas de cada componente para el ejercicio 2003 son las siguientes:

CONCEPTOS	2002	2003
	Prv. Liquidación	Presupuesto
FEDER Regional	3.005.060,52	1.803.036,31
FEDER Inter-Regional	3.005.060,52	0,00
TOTAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.010.121,04	1.803.036,31

2.5.- Financiación de las Actividades del artículo 83 de la L.O.U..

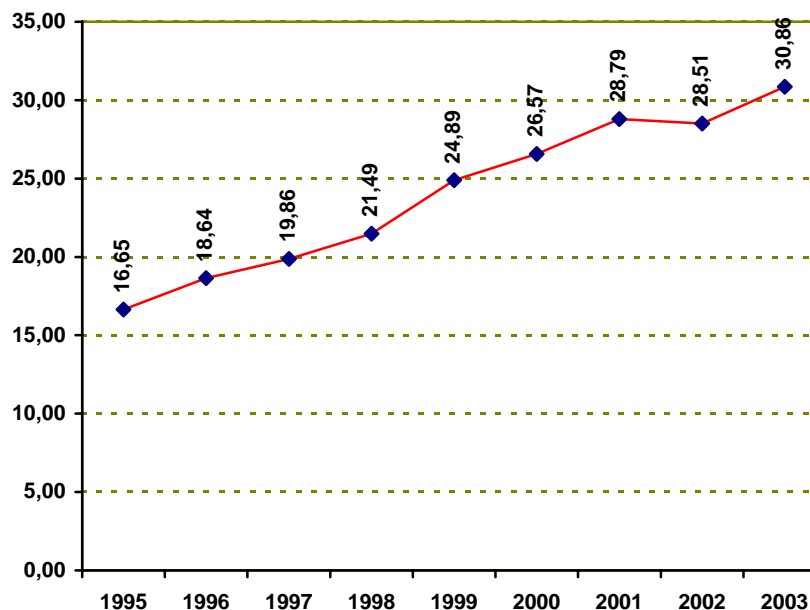
La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades contempla en su artículo 83 la potestad de las mismas para "... celebrar contratos con personas, Universidades o entidades públicas y privadas, para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, así como el desarrollo de enseñanzas de especialización o actividades de específicas de formación".

De acuerdo con los datos de ingresos correspondientes al último ejercicio económico, la financiación por origen de la misma se distribuye de la forma representada en el gráfico y cuadro siguientes.

Los datos de evolución de los ingresos en 2002 revelan un comportamiento de los ingresos por encima de las estimaciones para dicho ejercicio, lo que puede considerarse una cierta profundización en la priorización de las actividades de I+D en nuestra sociedad, que se ha sobrepuesto incluso a la situación de ralentización de la coyuntura económica y el débil incremento de los programas públicos de apoyo a la I+D. De acuerdo con lo anterior la estimación para el ejercicio próximo es la de un incremento moderado del volumen de actividad del año 2002.

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE I+D

Millones de euros



Ingresos de I+D y Formación de Postgrado desarrollada por la UPV

Millones €

TIPO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA	3,80	4,18	4,84	5,77	8,97	10,10	9,93	7,81	10,28
Generalitat Valenciana	0,33	0,69	0,72	0,24	2,64	3,39	3,33	1,15	1,16
Administración Central	2,04	2,28	2,64	2,71	5,34	5,67	5,58	4,99	5,12
Unión Europea	1,44	1,21	1,47	2,82	0,99	1,05	1,03	1,66	1,50
Otras Sub. No Competitivas									2,50
I+D CONTRATADA	11,38	12,67	12,83	12,83	12,56	12,72	13,75	15,60	15,37
Administración	2,99	4,05	3,73	3,67	1,72	1,83	1,80	5,69	11,40
Empresas	8,39	8,62	9,11	9,16	10,84	10,89	11,95	9,92	3,97
FORMACIÓN	1,47	1,79	2,19	2,88	3,37	3,75	5,11	5,11	5,21
TOTAL	16,65	18,64	19,86	21,49	24,89	26,57	28,79	28,52	30,86

3.- La aplicación de los recursos en el Presupuesto de Gastos de la UPV.

La aplicación del Programa Plurianual de Financiación del Sistema Público Universitario Valenciano (PPF) introduce desde finales del ejercicio 2001 una componente de la financiación ligada a la consecución de objetivos concretos establecidos mediante indicadores de resultados. Este tramo de la financiación tiene como objetivo estimular en las Universidades acciones o programas encaminados a obtener mejoras cuantificables más allá de los niveles de calidad establecidos por el módulo de financiación básica u ordinaria.

La posibilidad de obtener mayor financiación por parte de las Universidades, si se alcanzan determinados objetivos, permite mejorar el sistema de asignación de recursos incorporando elementos necesarios para incentivar la mejora de los resultados y el reconocimiento de la excelencia.

El sistema de asignación de recursos de la UPV a las Unidades se estructura de acuerdo con los siguientes objetivos:

1. Dotar a las Unidades de la UPV de los recursos suficientes para el desempeño adecuado de su actividad.
2. Promover y financiar los objetivos de mejora de los resultados futuros y reconocer la excelencia en los resultados actuales.

Las Unidades de la universidad recibirán recursos en 2003 por los siguientes criterios:

- a) Financiación por actividad: que corresponde a los recursos asignados a las Unidades para su funcionamiento en función de la actividad estructural que realizan: la actividad docente, la actividad investigadora y la actividad de gestión.
- b) Financiación por objetivos: que se ordena de acuerdo con los diferentes objetivos de mejora previstos en le PPF 1999/2003 y los programas de la universidad que favorecen la consecución de los mismos.
- c) Financiación por resultados: que corresponde a los recursos adicionales asignados a las Unidades para su funcionamiento en función de los resultados de su actividad docente, investigadora y de gestión.

La asignación de recursos en la U.P.V se realiza atendiendo criterios de necesidad (financiación por actividad), de oportunidad (financiación por objetivos) y de rendimiento (financiación por resultados).La determinación de dichos criterios, se basa - en la práctica totalidad de los casos - en variables objetivadas y transparentes al conjunto de la comunidad universitaria a través de las diversas aplicaciones y el sistema de información interno.

El cuadro siguiente resume de forma sintética nuestro sistema de asignación de recursos:

Sistema de Asignación de Recursos Presupuestarios en la U.P.V.

Total Presupuesto U.P.V. 2003

218.613.753,40

Naturaleza financiación	Recurso o Programa de Gasto	Documentos Técnicos y Variables consideradas para la determinación de la asignación de recursos	Órganos que intervienen en la propuesta de asignación de recursos al Consejo de Gobierno y Consejo Social	Gasto total asignado en Presupuesto UPV 2003	% sobre total Presupuesto UPV 2003
Financiación por actividad				166.043.780,64	75,95%
	Plantilla de PDI	Plan Ordenación Docente	Comisión Académica	62.057.702,81	28,39%
		Capacidad docente y reducciones	Dir. Centro		
		Carga docente	Dir. Departamento		
		Niveles de saturación por Departamentos	VICAA		
	Plantilla de PAS	Relación de Puestos de Trabajo	C. Económica y RR HH	27.409.928,29	12,54%
		Plan Ordenación Laboratorios	Órg. Neg. Sindical		
		Plan Personal Apoyo Informático	VAEP		
			Gerencia		
	Coste de Seg. Social	Coste regulado normativa legal	Gerencia	11.062.186,80	5,06%
Centros Gastos Funcionamiento Ordinario	Nº Alumnos	Créditos Matriculados	C. Económica y RR HH	1.854.094,61	0,85%
		Créditos Impartidos	Dir. Centro		
		Créditos Impartidos Laboratorio	VAEP		
			Gerencia		
Departamentos Gastos Funcionamiento Ordinario	Coeficiente de Experimentalidad	Créditos Impartidos	C. Económica y RR HH	3.607.592,66	1,65%
		Créditos Impartidos Laboratorio	Dir. Departamento		
			VAEP		
			Gerencia		
Dirección y Programas Gastos Funcionamiento Ordinario	Nuevas propuestas ejercicio entrante	Gasto Consolidado ejercicio anterior	VAEP	2.080.657,03	0,95%
		Previsión evolución costes consolidados	Gerencia		
			C. Económica y RR HH		
Servicios Universitarios Gastos Funcionamiento Ordinario	Nuevas propuestas ejercicio entrante	Gasto Consolidado ejercicio anterior	C. Económica y RR HH	3.565.348,32	1,63%
		Previsión evolución costes consolidados	Equipo Rectoral		
			VAEP		
			Gerencia		
Servicios Generales Gastos Funcionamiento Ordinario	Nuevas propuestas ejercicio entrante	Gasto Consolidado ejercicio anterior	C. Económica y RR HH	13.712.106,12	6,27%
		Previsión evolución costes consolidados	Equipo Rectoral		
			VAEP		
			Gerencia		
Gastos Financieros	Deuda asociada a Plan Inversiones G.V.	Gerencia	9.679.164,00	4,43%	
I+D+i y F. Postgrado Actividad Conveniada o Contratada	Convenios y Contratos F. Postgrado	Financiación de Programas Competitivos	Institutos I+D+i	31.015.000,00	14,19%
			ENCIS I+D+i		
			Prf. responsables I+D+i		
			C.T.T. Gerencia		

Sistema de Asignación de Recursos Presupuestarios en la U.P.V.

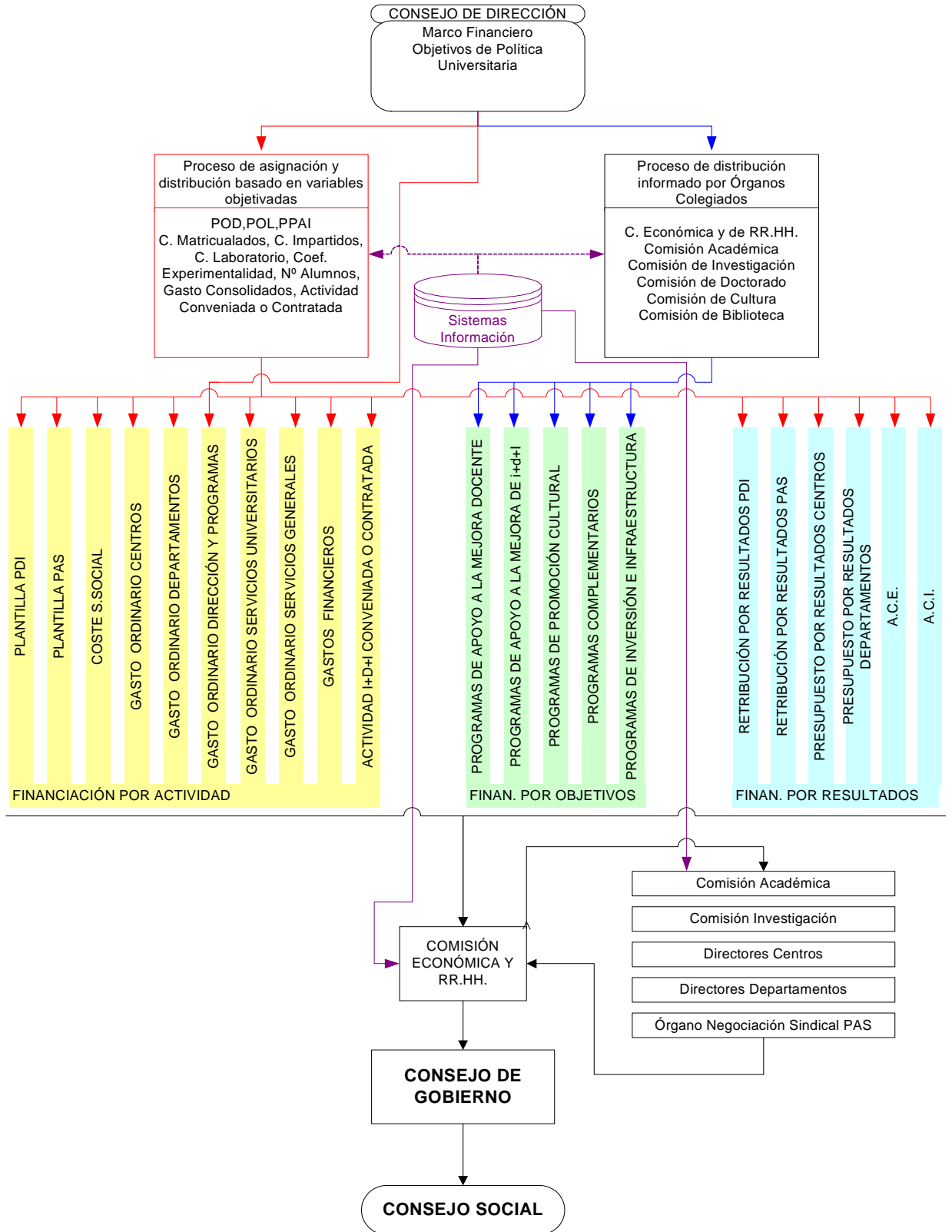
Total Presupuesto U.P.V. 2003

218.613.753,40

Naturaleza financiación	Recurso o Programa de Gasto	Documentos Técnicos y Variables consideradas para la determinación de la asignación de recursos	Órganos que intervienen en la propuesta de asignación de recursos al Consejo de Gobierno y Consejo Social	Gasto total asignado en Presupuesto UPV 2003	% sobre total Presupuesto UPV 2003
Financiación por objetivos				40.206.333,32	18,39%
Programa de apoyo a la mejora docente	Plan Equipamiento Docente Proyecto Europa Plan Innovación Educativa Programa Intercambio Académico Programa Prácticas en Empresa Programa Proy. F. Carrera en Empresa Programa Inversión F. Bibliográfico	Comisión Académica Dirs. Centro Dirs. Departamento VICAA, VE, VIA ICE, API, SIE Comisión Biblioteca	7.891.917,90	3,61%	
Programa de apoyo a la mejora I+D+i	Lineas de Apoyo a la I+D+i Programa Innova Programa Apoyo a Tercer Ciclo	Comisión Investigación VIDI CTT	6.316.805,08	2,89%	
Programas culturales		Comisión de Cultura VCT, VC	1.170.979,52	0,54%	
Programas Complementarios			1.532.094,02	0,70%	
Programa Inversión Infraestructura	Programa Inversión G.V. Programas FEDER Necesidades de Inversiones Propias	Generalitat Valenciana M.Ciencia y Tecnología C. Económica y RR.HH Drs. Centro Drs. Departamento VI, VAEP Gerencia	23.294.536,80	10,66%	
Financiación por resultados				12.363.639,44	5,66%
PDI	Productividad Investigadora Méritos Docentes Retribuciones Adicionales Profesorado	ANEP CVA EC Consejo Social	9.334.090,66	4,27%	
PAS	Productividad Mínima	C. Económica y RR.HH Org. Negoc.Sindical	1.283.972,00	0,59%	
Presupuesto Centros	Indicadores Calidad Docente PPF TRDA, TRDE, TABA, TAD2, ISAD, TME, PEM	C. Económica y RR.HH Drs. Centro VAEP Gerencia	500.538,01	0,23%	
Presupuesto Departamentos	Créditos Impartidos Prog.Doctorado	C. Económica y RR.HH Drs. Departamenteo VAEP Gerencia	331.500,37	0,15%	
A.C.E			300.506,05	0,14%	
A.C.I			613.032,35	0,28%	

El siguiente esquema explica el sistema de formación de las decisiones de asignación de recursos de la U.P.V.:

Sistema de formación de las decisiones de asignación y distribución de Recursos Presupuestarios en la U.P.V.



Como puede comprobarse en los cuadros y esquema anteriores el **sistema de asignación y distribución de recursos presupuestarios** en la U.P.V. puede caracterizarse con los siguientes atributos:

- Complejo, integrado por múltiples elementos y subsistemas de formación de las decisiones, en el que participa la práctica totalidad de unidades estructurales de la universidad y sus órganos de decisión.
- Evolucionado, resultado de un proceso de maduración de los procesos de decisión y de la determinación de las variables que inciden en la asignación y distribución de los recursos entre las unidades estructurales.
- Objetivo, que asienta – con carácter general - sus procesos de asignación en índices de necesidad o de mérito referidos a variables objetivas y cuantificables.
- Transparente, público y definido con la participación de los miembros de la comunidad universitaria con responsabilidad de dirección, y que asienta sus decisiones en:
 - Planes y programas, definidos de acuerdo con variables objetivas, con información accesible a través de las aplicaciones de gestión y el sistema de información de la UPV.
 - Decisiones Colegiadas (para ámbitos en los que no es adecuada la utilización de sistemas parametrizados y multivariables), informadas generalmente por Comisiones del Consejo de Gobierno, y basadas en el análisis y evaluación de las necesidades y propuestas.

El sistema de asignación y distribución de recursos presupuestarios de la UPV dispone , lógicamente, de espacio de mejora. Dicho ámbito está ligado a los avances a realizar en relación con:

- La implantación y el desarrollo de acuerdos estructurales de mejora (contratos programa y/o pactos de calidad) con las unidades docentes y de investigación.
- La implantación y el desarrollo de sistemas de medición y evaluación objetivada de la actividad universitaria de las unidades y de las personas.
- La implantación y el desarrollo de sistemas de evaluación basados en la captación recurrente de la opinión de los usuarios.
- La implantación y el desarrollo de sistemas de medición y control de costes incurridos, e inducidos por las diferentes actividades universitarias.

En materia normativa, el presupuesto 2003 no plantea ninguna modificación sustancial sobre la gestión presupuestaria, excepto las sobrevenidas por la normativa general y las encaminadas a permitir una gestión eficiente de los recursos en aquellas decisiones de tramite y escasa relevancia presupuestaria. La aplicación de recursos al desarrollo de la política universitaria en el ejercicio 2003 se distribuye, como muestran los siguientes cuadros, entre las dos principales funciones que tiene atribuidas la Universidad: Investigación y Docencia, así como, en un conjunto de acciones universitarias que abarcan los diferentes programas por objetivos.

3.1.- Los Gastos de Personal

El presupuesto de la U.P.V. para el 2003 recoge la asignación del personal por oficinas gestoras: centros, departamentos, áreas y servicios. Se adscribe a tales oficinas el coste de las retribuciones integras (incluido las correspondientes a cargos académicos) y los costes de seguridad social asociados a los siguientes conceptos:

- Personal Docente e Investigador:

1. En cada Departamento, la plantilla del personal docente e investigador en activo en la nomina del mes de octubre de 2002 adscrito al mismo. La plantilla asignada a cada Departamento está en función de la carga docente impartida por sus profesores, de acuerdo con el Plan de Ordenación Docente.

Adicionalmente a lo anterior, y en relación el Personal Docente e Investigador en la oficina gestora "Gestión de Plantillas" se consignan las siguientes dotaciones:

2. La dotación de los recursos necesarios para financiar los concursos de transformación de plazas de profesorado numerario en la U.P.V. para el 2003 que se deriva de los programas de mejora de la calidad docente e investigadora de la plantilla aprobados en la Junta de Gobierno en el transcurso del ejercicio 2001, y cuyo procedimiento de provisión de la plaza no haya finalizado.
3. El crédito necesario para proceder a la incorporación de nuevo personal docente e investigador cuya provisión este prevista en concepto ampliación para el curso 2003/2004, de acuerdo con la futura normativa derivada de la LOU.
4. El crédito necesario para atender el pago de los nuevos trienios, méritos docentes y productividad investigadora, así como para el resto de conceptos de productividad de acuerdo con la normativa aprobada por el Consejo Social y en el marco del Decreto 174/2002 de la Generalitat Valenciana.

- Personal de Administración y Servicios:

5. En cada Oficina Gestora, la relación de puestos de trabajo de administración y servicios vigente en su correspondiente centro de trabajo y que recoge el Anexo 3 de las Normas de Funcionamiento.
6. El crédito necesario para proceder a la cobertura de los puestos de trabajo de ampliación de la plantilla de las unidades y servicios.
7. El crédito necesario para proceder a la promoción interna, que en desarrollo de la política del personal de administración y servicios, está prevista en la UPV para el ejercicio 2003.
8. El crédito necesario para atender el reconocimiento de la antigüedad y las dotaciones derivadas de la política salarial en vigor.

El cuadro siguiente muestra un resumen explicativo de las principales magnitudes integrantes de la previsión de gastos de personal para el próximo ejercicio:

PRESUPUESTO UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA 2003**Presupuesto de gastos de personal**

Actualización salarial normativa

1,02

Personal Docente e Investigador**euros**

OFICINA GESTORA	Nº Plazas	Coste de Proyección Nómina	TOTAL PDI 2003
Subtotal Departamentos	2.261	71.220.864,77	71.220.864,77
Gestión de Plantillas			5.730.049,37
<i>Transformación de plazas de Profesorado</i>		1.922.166,88 (243 plazas en concurso)	
<i>Ampliación Plantillas en tramitación curso 2002/2003</i>	81	608.421,34	
<i>Nuevos Programas Ampliación o Transformación PDI s/Normativa LOU</i>	60	575.793,67	
<i>Dotación variación R. Antigüedad</i>		449.525,26	
<i>Dotación variación M. Docentes</i>		656.415,68	
<i>Dotación variación Prod. Investigadora</i>		182.337,69	
<i>Dotación Ampliación de Dedicación Docente</i>		420.203,10	
<i>Dotación mejora pagas extraordinarias</i>		915.185,74	
TOTAL PLANTILLA PDI	2.402		76.950.914,13
Coste Anual Consolidable PDI en ejercicios futuros			81.084.460,29

Personal Administración y Servicios**euros**

OFICINA GESTORA	Nº Plazas	Coste de Proyección Nómina y Vacantes en RPT	TOTAL PAS 2003
Subtotal Dirección, Servicios Universitarios y Generales	529	15.393.364	15.393.364,44
Subtotal Centros	305	7.438.958	7.438.957,82
Subtotal Departamentos	280	7.512.364	7.512.364,19
Subtotal Institutos y Servicios U. Investigación	56	1.462.973	1.462.973,20
Gestión de Plantillas			2.389.306,79
<i>Promoción PAS en Modificación en RPT en Presupuesto 2003</i>		133.768,93	
<i>Creación/Amortización Plazas en RPT en Presupuesto 2003</i>		280.544,07	
<i>Nuevos Procesos Promoción PAS en 2003</i>		387.809,80	
<i>Dotación Nuevas Plazas Centros/Departamentos/Institutos/S.Universitarios</i>	100	737.676,68	
<i>Antigüedad</i>		128.910,84	
<i>Dotación ampliación jornadas en unidades</i>		187.665,19	
<i>Dotación mejora pagas extraordinarias</i>		181.481,41	
<i>Contratación Refuerzos Temporales</i>		351.449,87	
TOTAL PLANTILLA PAS	1.270		34.196.966,44
Coste Anual Consolidable PAS en ejercicios futuros			37.923.292,76
Total U.P.V	3.672		111.147.880,57
Coste Anual Consolidable TOTAL en ejercicios futuros			119.007.753,05

La presupuestación de plazas vacantes por el coste del periodo anual que efectivamente van a ser cubiertas, resulta inferior al volumen real del gasto consolidado al que se compromete la U.P.V. para ejercicios futuros. El cuadro anterior muestra el cálculo del gasto consolidable anual que se derivaría de una cobertura total de la plantilla presupuestaria aprobada en el ejercicio 2003.

El artículo 24 del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para 2003, sobre normas generales del régimen retributivo señala en sus apartados 1, 2 y 3, lo siguiente:

“1. Con efectos de 1 de enero del 2003, las retribuciones íntegras asignadas a los puestos de trabajo que desempeña el personal al servicio del Sector Público Valenciano no podrán experimentar un incremento global superior al 2 por ciento con respecto a las del año 2002, en términos de homogeneidad para los dos periodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal, como a la antigüedad del mismo.

2. Los acuerdos, convenios o pactos que impliquen crecimientos retributivos superiores a los que se establecen en el número anterior o en las normas que lo desarrollen, deberán experimentar la oportuna adecuación, deviniendo inaplicables en caso contrario las cláusulas que se opongan al mismo.

3. Lo dispuesto en los apartados anteriores debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas, que, con carácter singular y excepcional, resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del número

de efectivos asignados a cada programa o por el grado de consecución de los objetivos fijados al mismo.

....”

en tal sentido, e incluyéndose la Universidad Politécnica de Valencia en el denominado “ Sector Público Valenciano “ las retribuciones del ejercicio 2003 se ajustarán a lo que en su día determine la ley presupuestaria en vigor.

3.2.- Asignación de créditos para el funcionamiento de Centros y Departamentos.

El sistema de asignación de recursos incluido en estos presupuestos permite distinguir entre los recursos que se asignan a los Centros y Departamentos por actividad de los asignados por reconocimiento de resultados. Los primeros se distribuyen en función de indicadores de actividad y los segundos mediante indicadores de resultados.

Los indicadores de actividad utilizados son los siguientes:

- Centros:
 - ❑ Créditos matriculados por los alumnos en asignaturas de los planes de estudio del Centro (Cmat).
 - ❑ Número de alumnos matriculados en el Centro (AI).
 - ❑ Créditos impartidos por los profesores de clases teóricas y prácticas en las asignaturas de los planes de estudio del Centro (CimpC).
 - ❑ Créditos impartidos por los profesores de clases prácticas de laboratorio o de campo (CimpL).
- Departamentos:
 - ❑ Créditos impartidos por los profesores del Departamento de clases teóricas y prácticas (CimpD).
 - ❑ Créditos impartidos por los profesores de clases prácticas de laboratorio o de campo (CimpL).
 - ❑ Coeficiente de Experimentalidad de las prácticas de laboratorio o campo (Exp)

Los indicadores de resultados utilizados son los siguientes:

- Centros:
 - ❑ TRDA Tasa de Rendimiento Discente de los Alumnos
 - ❑ TRDE Tasa de Rendimiento Discente de los Egresados
 - ❑ TABAN Tasa de Abandono de los Alumnos de sus Estudios
 - ❑ TAD2 Tasa de Admisión en 1ª y 2ª preferencia
 - ❑ ISAD Índice de Satisfacción de los Alumnos con la Docencia Recibida
 - ❑ TME Índice de meses de Intercambio de alumnos en programas internacionales
 - ❑ PEM Tasa de alumnos que realizan prácticas en empresas
- Departamentos:
 - ❑ ISEX. Índice de Sexenios reales sobre potenciales
 - ❑ RIDT. Recursos captados en I+D+i por profesor doctor a tiempo completo
 - ❑ TDOC. Tesis Doctorales leídas por profesor doctor a tiempo completo

- BIDD. Nº de Mese de contrato Becario por profesor doctor a tiempo completo

El presupuesto asignado por actividad a los Centros se determina de acuerdo con la siguiente expresión:

$$\text{Pres.Ac.Cen} = 16.858,39 + 0,23 \cdot \text{Cmat.ICAdm} + 16,90 \cdot \text{Al} + 7,29 \cdot \text{CimpC} + 18,39 \cdot \text{CimpL}$$

en la que el Coste de CimpL es el coste asignado por crédito impartido en función del coeficiente experimentalidad de prácticas.

El presupuesto asignado por actividad a los departamentos se determina de acuerdo con la siguiente expresión:

$$\text{Pres.Ac.Dep} = 9.194,93 + 36,78 \cdot \text{CimpD} + 13,57 \cdot \text{Exp} \cdot \text{CimpL}$$

El presupuesto asignado por reconocimiento de resultados en los Centros se determina mediante el reparto proporcional de acuerdo con la siguiente expresión:

$$\text{Pres.Res.Cen.} = \text{Pres.Act.} \cdot 0,055 \cdot \left(\text{TRDA}^* + \text{TRDE}^* + \text{TABAN}^* + \text{TAD2}^* + \text{ISAD}^* + \text{TME}^* + \text{PEM}^* \right)$$

Calculando el valor de cada INDICADOR* como la posición relativa de cada centro respecto al máximo (incentivo 0.055% sobre presupuesto de actividad del centro) de los centros de la universidad.

El presupuesto asignado por reconocimiento de resultados en los Departamentos se determina mediante el reparto proporcional de acuerdo con la siguiente expresión:

$$\text{Pres.Res.Cen.} = \text{Pres.Act.} \cdot \left(0.11 \cdot \text{ISEX} + 0.11 \cdot \text{RIDT} + 0.10 \cdot \text{TDOC} + 0.04 \cdot \text{BIDD} \right)$$

Calculando el valor de cada INDICADOR* como la posición relativa de cada departamento respecto al máximo (incentivo x% sobre presupuesto de actividad del departamento) de los departamentos de la universidad.

Los presupuestos correspondientes al reconocimiento de resultados de la docencia y la investigación están considerados en los programas ACE y ACI respectivamente y serán distribuidos a los Departamentos posteriormente de acuerdo con los indicadores asociados a los mismos.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

PRESUPUESTO 2003

Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversiones Menores de Centros Docentes

PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD		Coste Fijo	Crédito matriculado	Alumno	Crédito Impartido	Crédito Impartido de Laboratorio	
Costes Unitarios		16.858,39	0,23	16,90	7,29	18,39	
PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD							
CENTRO	Presupuesto Mínimo	Asignación por Crédito Matriculado e Índice de Complejidad Administrativa	Asignación por Número de Alumnos	Asignación por Créditos Impartidos	Asignación por Créditos Impartidos de Laboratorio	Presupuesto Actividad 2003	
A	ETSI AGRONOMOS	16.858,39	36.158,08	34.541,12	20.324,16	2.333,81	110.215,56
B	ETS ARQUITECTURA	16.858,39	69.782,72	57.303,79	28.045,05	4.018,43	176.008,39
C	ETSI CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS	16.858,39	45.045,08	47.367,30	23.372,76	4.994,99	137.638,52
D	ETSI INDUSTRIALES	16.858,39	65.522,43	64.637,87	37.665,67	3.755,44	188.439,80
E	ETS INGENIERIA DEL DISEÑO	16.858,39	55.964,60	53.467,77	26.888,22	14.878,30	168.057,28
F	ETS MEDIO RURAL Y ENOLOGIA	16.858,39	24.115,17	24.858,12	9.711,80	1.831,74	77.375,22
G	ETSI GEODESICA, CARTOGRAFICA Y T.	16.858,39	13.093,49	16.915,69	8.938,08	2.368,76	58.174,41
H	ETS GESTION DE LA EDIFICACION	16.858,39	39.613,54	54.971,76	18.869,28	5.421,66	135.734,62
I	ES INFORMÁTICA APLICADA	16.858,39	38.643,36	39.407,97	17.668,43	1.195,41	113.773,57
J	EPS ALCOY	16.858,39	55.940,96	42.906,02	24.315,95	7.786,74	147.808,06
L	F BELLAS ARTES	16.858,39	35.566,46	36.704,17	24.184,75	0,00	113.313,77
M	F ADMINISTRACION Y DIRECCION E.	16.858,39	14.245,85	15.665,18	7.945,32	1.000,47	55.715,21
P	F INFORMÁTICA	16.858,39	23.306,09	26.057,93	13.881,81	2.320,94	82.425,16
Q	EPS GANDIA	16.858,39	47.746,83	45.305,65	19.878,58	21.464,10	151.253,56
T	ETSI TELECOMUNICACION	16.858,39	28.072,50	30.265,73	15.427,07	2.653,82	93.277,51
Total Presupuesto Distribuido		252.875,84	592.817,16	590.376,07	297.116,96	76.024,59	1.809.210,62

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
PRESUPUESTO 2003

Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversiones Menores de Centros Docentes

PRESUPUESTO POR RESULTADOS	TRDA Tasa de Rendimiento Discente de los Alumnos	TRDE Tasa de Rendimiento Discente de los Egresados	TABAN Tasa de Abandono de los Alumnos de sus Estudios	TAD2 Tasa de Admisión en 1ª y 2ª preferencia	ISAD Índice de Satisfacción de los Alumnos con la Docencia Recibida	TME Índice de meses de Intercambio de alumnos en programas internacionales	PEM Tasa de alumnos que realizan prácticas en empresas	
	% Incentivo sobre Presupuesto de Actividad	5,50%	5,50%	5,50%	5,50%	5,50%	5,50%	5,50%
PRESUPUESTO POR RESULTADOS								
CENTRO	TRDA Tasa de Rendimiento Discente de los Alumnos	TRDE Tasa de Rendimiento Discente de los Egresados	TABAN Tasa de Abandono de los Alumnos de sus Estudios	TAD2 Tasa de Admisión en 1ª y 2ª preferencia	ISAD Índice de Satisfacción de los Alumnos con la Docencia Recibida	TME Índice de meses de Intercambio de alumnos en programas internacionales	PEM Tasa de alumnos que realizan prácticas en empresas	Presupuesto Resultados 2003
ETSI AGRONOMOS	4.740,16	4.691,45	6.003,62	4.736,73	5.779,69	4.558,62	1.917,97	32.428,24
ETSI ARQUITECTURA	6.281,23	6.506,04	9.680,46	9.149,97	8.811,36	8.105,30	1.604,05	50.138,42
ETSI CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	5.169,79	4.690,41	7.234,32	5.878,95	6.450,28	2.828,11	2.451,20	34.703,08
ETSI INDUSTRIALES	7.051,32	8.156,03	10.139,62	8.994,04	9.639,84	7.297,51	3.757,02	55.035,38
ETS INGENIERÍA DEL DISEÑO	7.266,63	7.752,00	9.005,08	8.594,28	8.443,95	4.864,21	2.833,95	48.760,11
ETS MEDIO RURAL Y ENOLOGIA	3.238,39	3.337,05	4.160,38	2.930,01	3.961,15	729,43	1.144,34	19.500,75
ETSI GEODÉSICA, CARTOGRAFICA Y T.	1.847,64	2.349,97	3.082,52	2.082,93	2.731,14	1.557,11	1.183,53	14.834,84
ETS GESTIÓN DE LA EDIFICACION	4.792,59	4.494,66	7.373,08	6.094,76	6.764,23	1.391,71	5.249,67	36.160,71
ES INFORMÁTICA APLICADA	3.365,29	4.356,32	5.936,48	5.809,51	5.946,40	669,48	2.288,38	28.371,87
EPS ALCOY	5.752,82	6.682,44	7.905,10	5.751,58	7.565,77	756,74	3.419,24	37.833,71
F BELLAS ARTES	6.232,26	6.232,26	6.070,46	6.232,26	6.232,26	6.232,26	1.478,91	38.710,66
F ADMINISTRACION Y DIRECCION E.	2.727,59	0,00	2.976,01	2.834,51	2.713,04	135,88	3.064,34	14.449,57
F INFORMÁTICA	3.348,74	4.090,19	4.434,23	4.382,42	4.226,57	1.815,15	1.376,79	23.674,08
EPS GANDIA	5.165,86	6.301,39	8.058,77	6.011,27	7.667,45	3.471,30	2.721,96	39.398,00
ETSI TELECOMUNICACION	3.809,99	3.839,14	5.118,20	5.109,23	4.478,35	3.383,03	800,83	26.538,79
Total Presupuesto Distribuido	70.790,32	73.479,36	97.178,33	84.592,46	91.411,49	47.793,85	35.292,20	500.538,01

PRESUPUESTO TOTAL

CENTRO	PRESUPUESTO		TOTAL	
	Presupuesto Actividad 2003	Presupuesto Resultados 2003	Total Presupuesto 2003	Total Presupuesto 2003
ETSI AGRONOMOS	110.215,56	32.428,24	142.643,80	142.643,80
ETSI ARQUITECTURA	176.008,39	50.138,42	226.146,81	226.146,81
ETSI CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	137.638,52	34.703,08	172.341,60	172.341,60
ETSI INDUSTRIALES	188.439,80	55.035,38	243.475,18	243.475,18
ETS INGENIERÍA DEL DISEÑO	168.057,28	48.760,11	216.817,38	216.817,38
ETS MEDIO RURAL Y ENOLOGIA	77.375,22	19.500,75	96.875,97	96.875,97
ETSI GEODÉSICA, CARTOGRAFICA Y T.	58.174,41	14.834,84	73.009,25	73.009,25
ETS GESTIÓN DE LA EDIFICACION	135.734,62	36.160,71	171.895,33	171.895,33
ES INFORMÁTICA APLICADA	113.773,57	28.371,87	142.145,43	142.145,43
EPS ALCOY	147.808,06	37.833,71	185.641,77	185.641,77
F BELLAS ARTES	113.313,77	38.710,66	152.024,43	152.024,43
F ADMINISTRACION Y DIRECCION E.	55.715,21	14.449,37	70.164,57	70.164,57
F INFORMÁTICA	82.425,16	23.674,08	106.099,25	106.099,25
EPS GANDIA	151.253,56	39.398,00	190.651,56	190.651,56
ETSI TELECOMUNICACION	93.277,51	26.538,79	119.816,29	119.816,29
Total Presupuesto Distribuido	1.809.210,62	500.538,01	2.309.748,63	2.309.748,63

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

PRESUPUESTO 2003

Presupuesto por Actividad de Gastos de Funcionamiento e Inversiones Menores de Departamentos

Departamentos	Presupuesto Mínimo	Créditos Impartidos Totales	Coefficiente de Experimentalidad	Créditos Impartidos Prácticas Labor.+Campo	Presupuesto Actividad
1 BIOLOGIA VEGETAL	9.194,93	192,00	12,00	128,00	37.097,57
2 BIOTECNOLOGIA	9.194,93	475,40	18,00	221,40	80.752,42
3 CIENCIA ANIMAL	9.194,93	403,50	15,00	138,15	52.152,82
4 COMPOSICION ARQUITECTONICA	9.194,93	350,00	6,50	82,50	29.344,47
35 COMUNICACION AUDIOVISUAL, DOCUMENTACION E HISTORIA DE	9.194,93	777,97	9,00	244,87	67.711,83
39 COMUNICACIONES	9.194,93	1.529,50	5,50	590,00	109.481,20
37 CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES	9.194,93	391,50	9,25	216,30	50.741,66
5 CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS	9.194,93	1.802,98	3,50	663,00	106.996,67
6 DIBUJO	9.194,93	1.078,70	5,50	552,30	90.086,57
7 ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES	9.194,93	1.089,08	4,50	384,43	72.725,24
44 ECOSISTEMAS AGROFORESTALES	9.194,93	400,91	9,25	225,43	52.233,63
8 ESCULTURA	9.194,93	903,20	8,00	416,20	87.592,53
9 ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA APLICADAS Y CALIDA	9.194,93	833,95	5,50	374,30	67.801,08
10 EXPRESION GRAFICA ARQUITECTONICA	9.194,93	1.284,07	2,50	573,60	75.882,09
11 EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA	9.194,93	998,70	3,50	384,50	64.188,25
12 FISICA APLICADA	9.194,93	1.994,45	6,50	756,70	149.289,76
13 IDIOMAS	9.194,93	1.651,20	3,50	680,35	102.237,83
17 INFORMÁTICA DE SISTEMAS Y COMPUTADORES	9.194,93	1.714,70	8,00	831,45	162.514,10
15 INGENIERIA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGAMETRICA	9.194,93	1.153,49	5,50	658,77	100.782,73
16 INGENIERIA DE CONSTRUCCION Y DE PROYECTOS INGENIERIA C	9.194,93	667,36	12,00	259,30	75.960,04
42 INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA	9.194,93	757,40	8,00	334,40	73.350,80
18 INGENIERIA DEL TERRENO	9.194,93	370,77	6,50	147,20	35.814,47
40 INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	9.194,93	257,33	4,50	53,80	21.944,85
19 INGENIERIA ELECTRICA	9.194,93	885,50	6,50	422,10	78.991,29
20 INGENIERIA ELECTRONICA	9.194,93	1.611,55	9,25	892,75	180.514,90
21 INGENIERIA HIDRAULICA Y MEDIO AMBIENTE	9.194,93	808,06	6,50	249,65	60.934,15
22 INGENIERIA MECANICA Y DE MATERIALES	9.194,93	1.459,70	9,25	675,70	147.688,83
23 INGENIERIA QUIMICA Y NUCLEAR	9.194,93	826,00	12,00	396,75	104.174,25
14 INGENIERIA RURAL Y AGROALIMENTARIA	9.194,93	529,69	5,50	186,02	42.559,56
24 INGENIERIA TEXTIL Y PAPELERA	9.194,93	296,25	9,25	124,50	35.716,88
25 MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS	9.194,93	367,70	9,25	202,35	48.115,46
26 MATEMATICA APLICADA	9.194,93	2.931,65	2,50	978,80	150.227,70
27 MECANICA DEL MEDIO CONTINUO Y TEORIA DE ESTRUCTURAS	9.194,93	985,59	3,50	372,65	63.143,30
38 MECANIZACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA	9.194,93	169,00	4,50	85,20	20.613,07
28 ORGANIZACION DE EMPRESAS, ECONOMIA FINANCIERA Y CONTA	9.194,93	1.739,90	3,50	519,20	97.847,67
29 PINTURA	9.194,93	913,00	5,50	444,60	75.954,77
30 PRODUCCION VEGETAL	9.194,93	535,50	12,00	253,30	70.133,08
36 PROYECTOS ARQUITECTONICOS	9.194,93	1.135,06	5,50	683,63	101.960,00
43 PROYECTOS DE INGENIERIA	9.194,93	687,30	5,50	280,05	55.373,67
31 QUIMICA	9.194,93	783,75	18,00	364,80	127.115,96
32 SISTEMAS INFORMATICOS Y COMPUTACION	9.194,93	2.525,48	5,50	1.398,40	206.441,50
33 TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	9.194,93	670,50	12,00	324,35	86.666,75
41 TERMODINAMICA APLICADA	9.194,93	272,35	12,00	123,52	39.323,59
34 URBANISMO	9.194,93	810,82	4,50	137,50	47.413,69
Total Variable		42.022,51		18.032,77	
Total Presupuesto Distribuido	404.577,03				3.607.592,67

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

PRESUPUESTO 2003

Presupuesto por Resultados de Gastos de Funcionamiento e Inversiones Menores de Departamentos

	11,00%	11,00%	10,00%	4,00%	36,00%	
	ISEX Índice Sexenios	SIUV-RDT Recursos IDT por EDP	SIUV-TDOC Tesis Doctorales leídas/doctor.TC	SIUV-BDT Nº Meses contrata Becario/Doctor.TC		
Departamentos					Total Presupuesto por Resultados	Total Presupuesto 2003
1 BIOLOGIA VEGETAL	60,71%	1.561,05	0,00	2,08	3.459,65	40.557,23
2 BIOTECNOLOGÍA	54,90%	21.263,56	0,33	3,85	13.098,28	93.850,70
3 CIENCIA ANIMAL	75,00%	23.587,70	0,06	4,89	8.332,19	60.485,01
4 COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	23,53%	8.939,35	0,00	9,15	1.653,95	30.998,43
35 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, DOCUMENTACIÓN E HISTORIA DE	4,08%	2.899,57	0,28	2,89	3.442,82	71.154,66
39 COMUNICACIONES	61,65%	51.102,48	0,09	9,60	17.531,29	127.012,49
37 CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES	19,18%	9.431,43	0,06	10,22	3.032,58	53.774,24
5 CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	9,86%	30.877,32	0,00	2,86	7.066,94	114.063,62
6 DIBUJO	2,65%	363,31	0,13	2,03	2.136,92	92.223,48
7 ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES	42,37%	5.089,65	0,30	3,78	8.285,99	81.011,22
44 ECOSISTEMAS AGROFORESTALES	38,46%	0	0	1,88	3.028,02	55.261,65
8 ESCULTURA	3,55%	7.427,49	0,10	1,03	2.751,60	90.344,13
9 ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA APLICADAS Y CALIDAD	17,05%	2.067,25	0,17	0,75	3.518,72	71.319,80
10 EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	5,00%	39.217,27	0,00	4,67	5.593,75	81.475,84
11 EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	8,22%	21.798,15	0,17	10,33	5.029,52	69.217,77
12 FÍSICA APLICADA	21,97%	8.285,22	0,07	2,46	8.499,25	157.789,01
13 IDIOMAS	20,41%	1.581,36	0,00	2,69	3.546,73	105.784,56
17 INFORMÁTICA DE SISTEMAS Y COMPUTADORES	36,84%	16.247,63	0,07	2,49	14.862,78	177.376,88
15 INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGAMÉTRICA	0,00%	13.757,63	0,21	4,43	5.440,91	106.223,64
16 INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y DE PROYECTOS INGENIERÍA C	23,76%	52.425,00	0,25	3,80	11.799,70	87.759,74
42 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	28,57%	18.618,90	0,16	6,68	7.243,41	80.594,20
18 INGENIERÍA DEL TERRENO	13,33%	8.346,63	0,00	0,75	1.198,93	37.013,41
40 INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	27,03%	29.939,06	0,18	13,00	2.688,00	24.632,85
19 INGENIERÍA ELÉCTRICA	14,43%	10.669,48	0,19	2,69	5.219,73	84.211,02
20 INGENIERÍA ELECTRÓNICA	31,67%	15.471,65	0,21	6,06	18.867,86	199.382,76
21 INGENIERÍA HIDRÁULICA Y MEDIO AMBIENTE	33,33%	44.235,73	0,17	23,12	9.845,41	70.779,55
22 INGENIERÍA MECÁNICA Y DE MATERIALES	17,74%	10.021,70	0,26	3,85	11.863,23	159.552,06
23 INGENIERÍA QUÍMICA Y NUCLEAR	39,34%	11.005,98	0,20	9,16	11.446,70	115.620,96
14 INGENIERÍA RURAL Y AGROALIMENTARIA	9,52%	3.230,82	0,00	0,00	682,61	36.399,49
24 INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA	50,85%	69.021,29	0,18	48,12	11.976,15	60.091,61
25 MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	34,82%	990,71	0,09	0,61	9.812,49	160.040,20
26 MATEMÁTICA APLICADA	18,80%	6.134,31	0,14	4,71	1.234,53	21.847,59
27 MECÁNICA DEL MEDIO CONTINUO Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS	6,78%	24.450,47	0,32	2,23	9.198,46	107.046,13
38 MECANIZACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA	7,14%	28,17	0,16	1,72	2.549,67	78.504,44
29 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS, ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTA	7,14%	28,17	0,16	1,72	2.549,67	78.504,44
30 PINTURA	36,51%	29.442,70	0,74	5,79	14.397,21	84.530,28
36 PRODUCCIÓN VEGETAL	9,41%	64.049,80	0,08	16,23	14.292,78	116.252,78
43 PROYECTOS DE INGENIERÍA	9,52%	242,81	0,1	5	1.773,03	57.146,71
31 QUÍMICA	43,09%	13.646,43	0,32	3,74	16.690,23	143.806,19
32 SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACION	57,14%	4.499,94	0,59	4,06	15.087,08	101.753,83
33 TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	42,20%	7.469,83	0,13	4,40	19.616,73	226.058,22
41 TERMODINÁMICA APLICADA	71,64%	8.265,79	0,20	14,47	6.185,62	45.509,21
34 URBANISMO	11,86%	18.632,91	0,11	6,37	3.267,40	50.681,09
Total Variable					331.500,37	3.939.093,04
Total Presupuesto Distribuido						

3.3.- Asignación de créditos a las Oficinas Centralizadas.

Las Oficinas Centralizadas recogen los créditos para el desarrollo de tres actividades esenciales: el gobierno de la universidad y los programas de apoyo a la docencia y la investigación, los servicios universitarios de apoyo directo a la docencia y la investigación y los servicios generales de la misma.

A continuación de esta Memoria se adjunta el detalle de las actuaciones y la distribución por capítulos de gastos de personal, de funcionamiento, financieros, transferencias corrientes e inversiones de las Oficinas Gestoras Centralizadas, así como, la descripción detallada de las ayudas, sus objetivos, plazo de tramitación y órgano competente.

La presupuestación del gasto de los servicios generales de la universidad se deriva, como en anteriores ejercicios del incremento del gasto que se ha generado la entrada en funcionamiento de nuevos edificios y servicios que ha supuesto una elevación, en proporción directa a la nueva

superficie administrada, así como del incremento de los precios de muchos servicios y suministros esenciales, que han registrado en incremento de la inflación de los últimos ejercicios y que en una proporción notable actúan en sectores cuya falta de competencia penaliza al consumidor.

3.4.- Los Gastos de Operaciones Financieras

Los gastos financieros para el ejercicio de 2003 se derivan de la suscripción de las operaciones previstas en el Convenio de Financiación aprobado por el Consell de la Generalitat Valenciana para el Programa de Inversiones en la Universidades Públicas Valencianas entre los ejercicios 1997 y 2002, como consecuencia de las necesidades de aplicación de los Planes de inversión 1995/1998 y 1999/2003, de acuerdo con las anualidades de ejecución previstas en los mismos. La estructura de " la Financiación" autorizada es la siguiente y el cálculo de los intereses a devengar en 2002 es el siguiente:

GASTOS FINANCIEROS EN EL 2003 DERIVADOS DE PLANES DE INVERSIÓN

€			
ENDEUDAMIENTO DE LA U.P.V. Garantizado por la G.V.	Tipo Interés	OPERACIONES a 31/12/2002	Previsión gastos financieros 2003
Emisión de Obligaciones a 25 años	6,60%	54.091.089,39	3.570.011,90
1er Prestamo Banco Europeo Inver:	4,91%	8.414.169,46	413.135,72
Emisión de Obligaciones a 15 años	5,55%	45.075.907,83	2.501.712,88
2º Prestamo Banco Europeo de Inv	5,41%	27.045.544,70	1.463.163,97
Operación Autorizada a I.V.F.	5,54%	31.252.629,43	1.731.139,40
TOTAL		165.879.340,81	9.679.163,87

3.5.- Las Inversiones en Infraestructuras

En el apartado 2 se han analizado la financiación de las inversiones en infraestructura de la U.P.V. en 2003. La información que contiene el cuadro adjunto muestra la programación de inversiones para los próximos ejercicios, distribuida por cada uno de los proyectos de inversión que lo componen, y la dotación del Capítulo & de Inversiones Reales de la Oficina Gestora "Infraestructuras" señala el límite previsto de contratación de obligaciones de gastos para el próximo ejercicio 2003, sin perjuicio de la generaciones de crédito que se pudieran producir por la asignación de fondos del Programa FEDER Inter-regional, y las líneas de apoyo de infraestructuras del Presupuesto de la Generalitat Valenciana para 2003.

PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES INFRAESTRUCTURAS DOCENTES Y GENERALES 2002/2006

Proyecto	Inversiones con cargo a Programa Inversiones	Necesidad Financiación por Presupuesto UPV ó Extraordinaria	Programación 2002/2006 en Presupuesto 2003
Casa Alumno	0,00	4.555.047,25	4.555.047,25
Reformas EUAT	425.729,93	326.612,94	752.342,87
Reformas ETSIA	0,00	611.825,74	611.825,74
Reformas ETSICCP	0,00	1.798.688,46	1.798.688,46
Reformas D. I. Mecánica	0,00	2.152.454,87	2.152.454,87
Informática Sur	5.447.886,31	1.634.365,89	7.082.252,20
Reforma EUITA	1.197.744,17	119.774,42	1.317.518,59
Zona Norte /Campo Agrícolas	0,00	2.419.719,59	2.419.719,59
Informática Norte	0,00	8.594.475,00	8.594.475,00
Cruz Agora zona norte/ ETSIA y ETSII	0,00	2.120.628,48	2.120.628,48
Aparcamiento Oeste	0,00	2.214.584,42	2.214.584,42
Edificio FADE Y ETSICGT	0,00	19.466.262,80	19.466.262,80
Ampliación ETSICCP y ETSIT	0,00	4.800.000,00	4.800.000,00
RAM infraestructuras aa.tt. y equipamiento*	0,00	17.569.983,26	17.569.983,26
Asistencias técnicas y equipamiento **	0,00	10.991.941,77	10.991.941,77
Remodelación S. Alumnado	0,00	1.081.821,79	1.081.821,79
Remodelación edificio BB.AA.	0,00	6.100.000,00	6.100.000,00
Urbanización y aparcamiento acceso Tarongers	0,00	6.950.000,00	6.950.000,00
Edificio Multiusos Oeste	0,00	9.375.790,00	9.375.790,00
Rehabilitación galería registrable / fase 2	0,00	1.292.176,02	1.292.176,02
Rehabilitación cubierta edificios	0,00	1.803.036,31	1.803.036,31
Plantas Piloto ITE e ITQ	0,00	1.682.547,65	1.682.547,65
Devolución anticipos reintegrables	0,00	2.455.137,83	2.455.137,83
Remodelación y ampliación de la ETSA FASE II	0,00	5.800.000,00	5.800.000,00
Remodelación y ampliación de la ETSA	6.247.201,76	0,00	6.247.201,76
Reforma Biblioteca y Centro de Cálculo	5.040.501,80	0,00	5.040.501,80
EPSA / edificio carbonell	8.231.672,39	2.468.327,61	10.700.000,00
Laboratorios Norte Gandía	0,00	800.000,00	800.000,00
EPSPG/ edificios e i.deportivas	6.279.378,40	0,00	6.279.378,40
EPSPG/ Nuevos edificios zona Sur	0,00	5.100.000,00	5.100.000,00
Semivial avda. tarongers	1.020.395,24	0,00	1.020.395,24
C. Pelota	1.690.779,23	0,00	1.690.779,23
Inversiones Docentes y Generales	35.581.289,23	124.285.202,11	159.866.491,34

* Dotaciones Provisionales pendientes de aprobación de Proyectos Constructivos

PROGRAMA DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS I+D+i 2002/2006

Proyecto	FEDER	Necesidad Financiación por Presupuesto UPV ó Extraordinaria	Programación Viva Presupuesto 2003
Equipamiento Científico y Tecnológico	2.656.473,50		2.656.473,50
Redes de Comunicación	1.292.176,02		1.292.176,02
Centros de Investigación en Parque Científico IDI	5.409.108,94		5.409.108,94
Equipamiento C.T. Y Redes de Comunicación	3.305.566,57		3.305.566,57
Centros de Investigación en Parque Científico IDI	14.724.796,56	1.613.504,76	16.338.301,32
Urbanización fase V, galería y edificio instalaciones		8.418.236,60	8.418.236,60
Centros de Investigación en Parque Científico IDI		43.774.929,36	43.774.929,36
Inversiones I+D+i	27.388.121,60	53.806.670,72	81.194.792,32
PROGRAMA INVERSIONES U.P.V.	62.969.410,82	178.091.872,84	241.061.283,66

PROGRAMACIÓN POR FUENTES DE FINANCIACIÓN

2º Plan de Inversiones Generalitat Valenciana	35.581.289,23
Inversiones Propias	77.474.387,11
Feder Plurirregional	9.357.758,47
Feder Regional	18.030.363,13
Necesidad Financiación Extraordinaria	100.617.485,72